

DESAFÍOS

La investigación orientada permitió comprender integralmente la situación actual de las Energías Renovables (ER) en Argentina. El análisis de las experiencias y las políticas implementadas en los últimos años, mostró significativos avances y logros en términos de alcance geográfico y diversidad de aplicaciones de ER. No obstante, las iniciativas muchas veces resultan aisladas y requieren impulso, apoyo y reconocimiento para que efectivamente se consoliden y fortalezcan en el tiempo.

Múltiples desafíos y estrategias prioritarias para la acción surgen a partir de este escenario. Las recomendaciones se sustentan en:

- 44 experiencias de ER relevadas en el territorio y el diálogo directo con los diversos actores sociales vinculados,
- dos encuestas masivas (población en general y empresas del rubro) y
- talleres participativos interinstitucionales realizados para el análisis, la reflexión y la generación de propuestas en ámbitos locales y nacionales.

Las reflexiones se presentan como retos a lograr, asumiendo la necesidad y posibilidad de mejorar las políticas, los procesos y las acciones que atraviesan la temática energética, ambiental y social del país.

- 1 Definir una política de Estado en relación a las ER que sea transversal a los cambios de gestión, integral y federal.
- 2 Impulsar en la agenda política, educativa y comunicacional, la necesidad de desarrollar las ER.
- 3 Establecer mecanismos de accesibilidad para fomentar la sustitución y complementariedad entre las ER y las fuentes convencionales, a los efectos de diversificar y estabilizar la matriz energética.
- 4 Valorizar el potencial de las ER para obtener beneficios sociales y ambientales: desarrollo local, acceso a la energía como derecho, inclusión social y cuidado ambiental.
- 5 Establecer estructuras técnico-sociales y administrativas que aseguren procesos integrales de desarrollo, adopción y seguimiento de las tecnologías.

políticas procesos acciones desafíos

Recomendaciones para la promoción de ENERGÍAS RENOVABLES EN ARGENTINA

2017

Proyecto de Investigación orientada (2014-2017): "Energías Renovables en Argentina: Visiones y perspectivas de los actores sociales. Hacia un análisis integral de los Sistemas Tecnológicos Sociales, desarrollo productivo y sustentabilidad socio-ambiental"

Financiamiento

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Fundación YPF

Más información del proyecto

<http://energiarenovablesysociedad.com>
peyget.inenco@gmail.com



PLAN ENERGÉTICO ESTRATÉGICO - INTEGRAL

idea central

El desarrollo de un plan energético debe permitir dar respuesta al cuestionamiento: ¿Qué se quiere en el tema energético?

- Asegurar la generación y el acceso energético para el desarrollo pleno de las personas.
- Mejorar la calidad de vida.
- Promover el crecimiento del país.

Los principios básicos que lo sustentan son: calidad, cantidad y accesibilidad, debiendo aplicarse en forma integral para garantizar la sustentabilidad del sistema energético, generar impacto en el empleo, favorecer el desarrollo productivo, promover mayor calidad ambiental, entre otros aspectos.

objetivo

Generar una política energética integradora a mediano y largo plazo, que sea transversal a las políticas sectoriales (económicas, ambientales, sociales, etc.).

puntos clave

- El plan energético debe ser considerado como **política de Estado**. Esto implica su efectiva formulación, implementación, seguimiento y asignación de recursos.
- Debe plantearse a distintas escalas (nacional, provincial, municipal) previendo una **real articulación** entre dichos niveles de planificación y gestión.
- Requiere tener en cuenta la **territorialidad**: considerar la diversidad de regiones para asegurar su viabilidad (potencial de fuentes energéticas, adecuación tecnológica).
- Debe sustentarse en un **proceso participativo** en todos los niveles de decisión, durante la elaboración y ejecución. Esto refiere a espacios de acuerdo y negociación a nivel político y de toma de decisiones, con representante del sector gubernamental (poder ejecutivo y legislativo), universidades y sector científico-tecnológico, organizaciones de base, cámaras empresarias, usuarios, entre otros grupos de actores.
- La **eficiencia energética** debe adoptarse como parte del plan, a los efectos de reducir la demanda, sentar las bases para viabilizar la incorporación de ER y formalizar un proceso de sustitución en forma eficiente.

REGULACIONES, FINANCIAMIENTO E INDUSTRIA NACIONAL



punto de partida



Se requiere una revisión del sistema regulatorio en función de la incorporación de las ER. En general los incentivos económicos están planteados a futuro (feeding tariff) y/o son créditos fiscales (por lo que no pueden ser aprovechados por los particulares). Actualmente el aumento de las tarifas se toma como un incentivo al ahorro energético, siendo en realidad una penalización al consumo. Por otra parte, la industria nacional de ER se encuentra condicionada entre otras cosas, por una fuerte competencia de productos importados.

objetivo

Poner en funcionamiento un conjunto de instrumentos regulatorios, financieros y de promoción que favorezcan la real inserción de las ER en el país.

puntos clave



- Se plantea un incentivo económico para los usuarios que incorporen ER en sus viviendas. Se requieren reglamentaciones para generación eléctrica distribuida, eficiencia energética y consumos térmicos.
- Se sugiere buscar otras fuentes de financiamiento que no sólo sean créditos internacionales, puede ser una alícuota de un impuesto a grandes consumidores o se pueden generar fondos fiduciarios que sustenten la política energética. En escalas más pequeñas, debería exigirse a los bancos líneas de crédito para incorporación de ER en pymes y usuarios particulares. En el caso de demandas básicas de comunidades aisladas es imprescindible apoyar con subsidios estatales, a los efectos de generar o ampliar líneas de financiamiento específicas para atender esta realidad.
- Resulta clave promover la Industria Nacional de equipos y componentes a través de cuestiones crediticias e impositivas, la articulación con el sector científico tecnológico, el apoyo técnico, la formación de recursos humanos etc. De este modo, se pretende asegurar la cadena de proveedores y servicios de mantenimiento.
- Se requiere un sistema de créditos y regulación para la implementación de políticas de eficiencia energética (como acción complementaria a las ER), en diversos ámbitos: industria, vivienda, obra pública, entre otros.

EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN



idea principal



Las políticas públicas energéticas y ambientales deben incorporar programas de Educación y Comunicación orientados a la inclusión de las ER dentro de los saberes socialmente relevantes y a un efectivo acceso a la información para la toma de decisiones.

objetivo

Promover la inserción de las ER a través de la sensibilización social y su valoración integral como oportunidad ambiental y socialmente sustentable, en diversos grupos de actores clave (potenciales usuarios, docentes, niños y jóvenes, profesionales, funcionarios y tomadores de decisiones, etc.).

puntos clave



- La disponibilidad y acceso a información de base constituye uno de los aspectos fundamentales para el planeamiento energético. Se orienta a crear un sistema de información común para "poner a disposición" los datos. Esto promovería un uso más eficiente de los recursos y evitaría superposiciones y esfuerzos duplicados.
- Promover el acceso a la información requiere generar material de comunicación especializado que visibilice el rol de las ER en su función de complementariedad a las fuentes de energía tradicional o como supletorias. Supone generar espacios y dispositivos de comunicación entre grupos de investigación y desarrollo sobre la temática y otros interesados en participar en los procesos de diseño e implementación de tecnologías de ER.
- Se propone consolidar un sistema de Educación Formal que incluya en todos sus niveles -primaria, secundaria, superior- materias que aborden directa y transversalmente las ER y la eficiencia energética.
- Debe promoverse una estructura de capacitación federal orientada a prestar servicios en ER que abarque toda la cadena tecnológica, e incluya la formación de funcionarios públicos, profesionales, técnicos y artes/oficios.
- Es necesario impulsar un plan global de comunicación y difusión, actuando en dos dimensiones: publicidad y promoción. En el nivel de publicidad, a través de los medios masivos se instala el tema en agenda.

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES



idea principal



En las distintas escalas de intervención se presentan problemas comunes para la implementación de los proyectos y acciones. Para asegurar mejores resultados e impactos, se identifican al menos tres puntos claves: promover el diálogo inter-actoral; generar redes de articulación y vinculación tecnológica; y asegurar el seguimiento y monitoreo de los proyectos.

objetivo

Mejorar el desarrollo de los proyectos de ER en diferentes ámbitos y escalas, promoviendo un mayor diálogo y articulación entre los actores sociales.

puntos clave



- Establecer modos de comunicación y focalización de intereses de los diferentes actores para optimizar oportunidades de acción y mejorar los procesos de intervención. Resulta prioritario mejorar los mecanismos de análisis y detección de necesidades (diagnóstico), ejecución de acciones (implementación) y evaluación participativa del proceso y resultados (seguimiento).
- Resulta clave fortalecer, crear y difundir redes de actores (institucionales, políticos, científico-tecnológicos, gubernamentales, sector privado, comunidades, etc.) para el abordaje de las problemáticas con enfoque territorial. Es importante empoderar los actores sociales locales para que lideren y/o acompañen los procesos de los que forman parte, garantizando su participación en la toma de decisiones.
- La implementación de ER deberá adecuarse a cada región a fin de aprovechar los recursos disponibles, resolver las particularidades de la demanda energética (con fines productivos o sociales), democratizar el acceso a la energía y minimizar impactos ambientales negativos de actividades antrópicas (residuos sólidos, efluentes, emisiones).
- Es necesario establecer y sostener en el tiempo procesos de seguimiento de las acciones realizadas y de la apropiación de tecnologías aplicadas en cada escala de intervención, tanto regional como local.
- Asimismo deben fortalecerse los controles y apoyos entre los diversos niveles de actuación, desde Nación hacia las provincias, provincias - municipios, municipios - comunidades - empresas.